Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

MEMORANDO

0690- 473042026

PARA:	Marco Antonio Suárez Gutiérrez - Director General
DE:	Paola Janeth Patiño Triana - Directora Técnica Ambiental (C)
ASUNTO:	Autorización de primera adición de recursos al Contrato de obra CVC No. 0869 de 2022
CIUDAD Y FECHA:	Santiago de Cali, 27 de abril de 2026.

De conformidad con el oficio CSC-602-2026 del 13 de marzo de 2026, el contratista **Consorcio Sanear Candelaria 2022**, quien ejecuta el contrato de obra CVC No. 0869 de 2022, presentó al interventor **Consorcio PTAR Candelaria** la solicitud de adición de recursos al referido contrato, y una vez revisada dicha solicitud, el interventor remite a la CVC el oficio C.PTAR.C-0838-497-2016, con radicado CVC 357682026 del 18 de marzo de 2026 median el cual expide el concepto de viabilidad para la adición de recursos del contrato de obra CVC No. 0869 de 2022 por valor de DIECISIETE MIL CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($17.053.462.355), IVA incluido, soportado en el Balance No. 5 modificado y fundamentado en la necesidad de: (i) la inclusión de un sistema más robusto de filtración y tratamiento de biogás; (ii) la ejecución de un tramo de colector dentro del perímetro de la PTAR; y (iii) la orientación del proyecto hacia el cumplimiento de estándares asociados a Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER), en el marco de la Ley 1715 de 2014.

Por lo anterior, se solicita autorización para la adición de recursos por valor de **DIECISIETE MIL CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($17.053.462.355)** al contrato CVC No. 869 de 2022 cuyo objeto es *"REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA FASE I DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y EMISARIO FINAL DE LOS CORREGIMIENTOS VILLAGORGONA, BUCHITOLO, EL CARMELO Y SAN JOAQUÍN, EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA – VALLE DEL CAUCA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO 2001 - CARACTERIZACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO Y FORMULACIÓN DE ALTERNATIVAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL ESTADO DE LA CALIDAD DEL AGUA"*.

Atentamente

PAOLA JANETH PATIÑO TRIANA
Directora Técnica Ambiental (C)

VoBo.

MARCO ANTONIO SUAREZ GUTIERREZ
Director General

Proyectó: Yenni Mejia Guerrero – Contratista DTA
Revisó: Mónica Molina Arredondo. Profesional Especializado DTA. Supervisor Contrato 0838-2022

Archívese en: 0690-013-003-0869-2022

Comprometidos con la vida